

MARCO

1282/1/18

PARTIDO DEL TRABAJO

DE ESPAÑA

COMITÉ CENTRAL FEDERAL

Valladolid, 11, 3^{er} planta

Madrid, 3

Tel. 226 23 25/276 79 37

Madrid, 4 de julio de 1978

A LOS COMITÉS CENTRALES AUTONÓMICOS Y REGIONALES

Queridos camaradas,

En la última reunión del Comité Ejecutivo Federal se estuvo valorando la situación económica del periódico del Partido "La Unión del Pueblo".

A la vista de los datos y perspectivas económicas del periódico ante el creciente aumento de los débitos de esa organización directamente al periódico como a la Secretaría de Finanzas del Comité Central Federal por el concepto de venta de periódicos, que superan en total los 3 millones de pesetas, estamos en una situación de irreversible colapso, que sólo puede superarse con la regularización inmediata de todas las deudas.

El Comité Ejecutivo Federal ha resuelto la cancelación de la edición del periódico por tiempo indefinido, en tanto que los pagos de deudas por ventas no se hayan resuelto, así como la necesidad de un compromiso formal y real de ese Comité de las deudas que se contraen cada semana.

Teniendo en cuenta la necesidad de un último intento de no llegar a este situación de consecuencias tan importantes en el sentido negativo, la aplicación de esta resolución de cierre se aplaza hasta el 15 del presente mes de julio a fin de agotar hasta el último recurso.

Ese Comité habrá de dirigirse en cualquier sentido, antes de una fecha a la Secretaría de Finanzas del CCF para disponer de la resolución que toca al respecto.

En espera de vuestras noticias, un saludo

Manuel Armenta

Secretaría de Finanzas del
Comité Central Federal.